ORDENANZA XI - Nº 131

ARTÍCULO 1.- Préstase acuerdo legislativo al Decreto Municipal 320/21, por el que se adhiere al Decreto de la Provincia de Misiones N° 101 de fecha 1 de febrero del 2021, por el cual se establece la nueva aplicación del Programa “Ahora Patente” para el año 2021, el que como Anexo Único forma parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.